

**NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA DOCUMENTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APORTADA POR LOS LICITADORES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN N.º 140/2025 PARA LOS “OBRAS DE ACTUACIONES DE MEJORA EN LAS INSTALACIONES DE FILTRACIÓN Y DECANTACIÓN DE LA ETAP DE COLMENAR VIEJO.”.**

De conformidad con lo indicado en el Acta de 29 de enero de 2026, una vez analizada la documentación presentada por los licitadores, la Mesa Permanente de Contratación asistida por los servicios técnicos de Canal de Isabel II, S.A., M.P. procederá a solicitar las aclaraciones necesarias en los términos y condiciones previstas en los pliegos del procedimiento.

**Los aspectos susceptibles de aclaración encontrados en la documentación de especificaciones técnicas presentada por los licitadores son los siguientes:**

**UTE DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.**

**Aspecto susceptible de aclaración:** de conformidad con lo establecido en el apartado 6 A) del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), los licitadores deberán incluir en el sobre nº3 de sus ofertas la siguiente documentación:

- Declaración responsable conforme al modelo que figura como Anexo XII al presente pliego, sobre el cumplimiento de los requerimientos de las especificaciones técnicas del Entorno Común de Datos o CDE que aportará y administrará dicho licitador en caso de resultar adjudicatario de este contrato.

Una vez revisada la documentación aportada por el licitador, se ha comprobado que no aporta el Anexo XII anteriormente descrito.

**Aclaración:** el licitador deberá aportar la declaración responsable conforme al modelo que figura como Anexo XIII, tal y como se establece en el apartado 6 A) del Anexo I del PCAP.

Las aclaraciones solicitadas deben presentarse a través del Servicio de aportación de documentos de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid (<https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica#documentos>), **antes de las 14.00 horas del tercer día hábil computado a partir del día hábil siguiente a la publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.**